

TRANSVICTORIA S.A.

RUC: 0790101650001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

BASES DE PRESENTACIÓN SECCIÓN 2 NIIF PARA PYMES

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de compañías de la República del Ecuador, la compañía adopto para el ejercicio 2012, las normas internacionales de información financiera (NIIF) desde entonces nos regimos bajo dichas normas.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2019, son preparados sobre la base a las NIIFs.

Dando el cumplimiento correspondiente basándonos en las siguientes políticas contables:

ANTECEDENTES:

ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

LA COMPAÑÍA, Según lo estipula la Superintendencia de Compañías debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio

CONTROL INTERNO

- Toda compra se registra con orden pago y esta se da de baja con cheque
- Todas las compras deben tener factura con sus respectivas retenciones
- Las Retenciones se reciben hasta cinco días después de emitida la factura

- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente
- El personal está afiliado
- La empresa cuenta con su libro de accionistas con toda la información Legal.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas. Cabe recalcar que los valores representados, son de neta operación del Flujo de operación de la empresa.



Sr. Luis Armijos Macas
Gerente General Transvictoria S.A.